PROGRAMACIÓN DOCENTE **SEGUDNA LENGUA EXTRAJERA FRANCÉS** 1º BACHILLERATO

Curso escolar: 2.022/2.023

Centro: IES Los Albares

Localidad: Cieza

			_ `
	S SÁB	GANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, ERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS CAS EN 1º ESO FRANCÉS	_ 5
2	.1.	Objetivos generales de la etapa	5
2	.2.	Objetivos generales del área de Francés	6
2	.3.	Los saberes básicos: contenidos del área de Francés de 1º Bachillerato	7
2	.4.	Organización, distribución y secuenciación de los saberes básico en Francés	9
2	.5.	Programación de las unidades por evaluación	
	2.5.1		
	2.5.2		
	2.5.3		
	2.5.4		
	2.5.5		57
	2.5.6	Unidad 5: Ruraux ou urbains?	/1
Fra	ncés	erios de evaluación y las competencias especificas en 1º Bachillerato de	
3	.1.	The contract of the contract o	99
		Las competencias clave que se recogen en el perfil de salida	
3	.2.	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	
3 <i>4.</i>			99
4.		Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	99
4.	DEC	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Decisiones metodológicas y didácticas	99 104
<i>4</i> .	<i>DEC</i>	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Decisiones metodológicas y didácticas	99 104 _104 _105
<i>4.</i> 4 4	DEC - .1. 4.1.1	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Decisiones metodológicas y didácticas Agrupamientos, tiempos y espacios	99 104 _104 _105 _107
<i>4.</i> 4 4 4	DEC 4.1.1 4.1.1 4.2. 4.3.	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	99 104 _104 _105 _107
4. 4 4 1 5.	DEC 4.1.1 4.2. 4.3. 9)	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Decisiones metodológicas y didácticas Agrupamientos, tiempos y espacios Situaciones de aprendizaje MÉTODOS PEDAGÓGICOS PARA EL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN (ARTICUI 108	99104105107 LO
4. 4 4 4 1 5.	DEC 4.1.1 4.2. 4.3. 9)	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	99 104 104 _105 _107 LO 111

6	.3. D	escripción del material curricular	112
6	.4. O	tros recursos didácticos	112
7.	RELA	CIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	113
8.	ACTIV	IDADES EXTRAESCOLARES QUE IMPLICAN SALIDA DEL CENTRO	115
9.	LOS S	ABERES TRANSVERSALES	116
10.	EST	RATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE D	EL
ALL	JMNAL	DO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	116
1	0.1.	Estrategias e instrumentos de evaluación	117
	10.1.1.		
	10.1.2.		
	10.1.3.	Pruebas orales	_118
	10.1.4.	Trabajo diario	_119
1	0.2.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	119
11.	EST	RATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE	
ENS	SEÑAN	ZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	122
1	1.1.	Agentes e instrumentos de evaluación	123
1	1.2.	Evaluación de la unidad didáctica	123
1	1.3.	Evaluación de la programación didáctica	124
1	1.4.	Información al alumno y a sus familias	124
_	1.5. ocente	Indicadores de logro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la práctica 125	
PRE	TURA VISTA:	DIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP). MEDIDAS S PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN CRITA EN 1º BACHILLERATO.	129
13.			13

1. REFERENTE LEGAL

Para lograr el propósito de mejorar la calidad educativa de forma indisociable con el desarrollo de la equidad, la LOMLOE ha modificado parcialmente las dos leyes educativas anteriores (la LOE del 2006 y la LOMCE del 2013) en tres aspectos fundamentales que, a continuación, detallaremos:

- -Los elementos básicos del currículo educativo.
- -La ordenación de las etapas educativas
- -La concepción de las competencias como elemento vertebrador del currículo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, desarrolla la organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, con la finalidad de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

La nueva redacción de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Capítulo III del Título preliminar, artículos 6 y 6 bis, regula el currículo y distribución de competencias, estableciendo en su artículo 6, apartado tercero, que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, fijará en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas. Por otro lado, el apartado quinto de dicho artículo determina que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la presente ley, del que formarán parte los aspectos básicos.

En este sentido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha publicado con fecha 30 de marzo de 2022 en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que se procede, pues, al amparo de los previsto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio y del Decreto 52/1999, de 2 de julio, que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establezca en su ámbito territorial el currículo correspondiente a esta etapa, del que forman parte los aspectos básicos fijados por el citado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

A tenor de lo dispuesto en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** este decreto establece **objetivos**, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa. La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge

en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica las competencias clave, las competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos para cada uno de los cursos de esta etapa.

La normativa vigente basada en la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, modificada por el **Real Decreto 217/2022**, **de 29 de marzo** y el **Decreto nº 235/ 2022**, **de 7 de diciembre**, determinará el desarrollo de los siguientes apartados de la programación docente, en virtud del **artículo 37** de este último decreto.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, LOS SÁBERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º ESO FRANCÉS

2.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Objetivos generales del área de Francés

La materia de Francés en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en Francés, de modo que permita al alumnado **comprender**, **expresarse e interactuar** en dicha lengua con eficacia, así como el **enriquecimiento y la expansión de su conciencia**

intercultural. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Los saberes básicos: contenidos del área de 2.3. Francés de 1º Bachillerato

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma y de los aspectos más relevantes de textos de cierta complejidad y relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medioambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas web de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un buen grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas. C. Interculturalidad.
- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección y rechazo ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básico en Francés

Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Nos planteamos el desarrollo en tres evaluaciones (alrededor de cuarenta y cinco sesiones por trimestre) cuya estructura girará en torno a dos unidades didácticas que integran contenidos lingüísticos, integrados en cada unidad.

Serán necesarias, en general, veinte sesiones por unidad, aunque se prevé una mayor agilidad conforme avance el curso. En ellas también estarán dedicadas por trimestre a actividades complementarias, evaluación del resultado del trimestre, actividades de centro, otras actividades extraescolares, lectura de asuntos de actualidad, lectura de clásicos literarios, manejo de nuevas tecnologías de la información, dramatizaciones, comunicación audiovisual, etc. (4 sesiones x 13 semanas = 52 sesiones). Añadiremos estas sesiones proporcionalmente a cada unidad en la secuenciación de los contenidos, así como las destinadas a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Serán contenidos transversales a todas las unidades los referidos a:

- -Lectura en voz alta.
- -Comprensión, comentario y composición de textos.
- -Obtención y procesamiento de información, utilizando fuentes variadas e internet.
- -Explicaciones orales y escritas, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- -Técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen, presentación y elaboración de tareas, vocabulario específico, análisis e interpretación de recursos (lingüísticos y literarios).

2.5. Programación de las unidades por evaluación

Primera evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 0: C'est reparti! UNIDAD 1: Tous en forme!

UNIDAD 2: Faire ses études à l'étranger

N.º de sesiones: 52 Desde el 18 de septiembre al 20 de diciembre de 2023.

Proyecto de trabajo: exposición en el aula de una redacción de un tema previamente trabajado en clase. Comentario oral ya preparado de un artículo de opinión, elegido por el alumno entre los diferentes periódicos de tirada internacional a través de la prensa digital o impresa.

Segunda evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 3: L'info: où la trouver?
UNIDAD 4: Environnement? Respect!

N.º de sesiones: 40 Desde el 8 de enero al 20 de marzo de 2024.

Proyecto de trabajo: elaboración de un cartel publicitario, eligiendo publicidad comercial o propagandística. Comentario publicitario: funciones lingüísticas que predominan, elementos verbales y elementos no verbales.

Tercera evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 4: Environnement? Respect! (suite)

UNIDAD 5: Ruraux ou urbains?

N.º de sesiones: 40 Desde el 3 de abril al 20 de junio de 2024.

Proyecto de trabajo: dramatización adaptada de un fragmento propuesto: teatro, poema...

2.5.1. Unidad 0: C'est reparti!

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Comprensión oral - Un texto sobre los motivos por los que los jóvenes aprenden la lengua francesa. LE p. 10 act.2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Identificación de 1.2. Interpretar v Α. Comunicación los diferentes tipos valorar de de texto orales y manera crítica el Modelos escritos: diálogos. contenido, contextuales y la intención, géneros rasgos discursivos de discursivos uso común en ciertos matices. la comprensión, producción como la ironía o el uso estético coproducción de la lengua, de de textos textos de cierta orales, escritos y multimodales. Ionaitud complejidad, breves especial con sencillos. literarios y no énfasis en los literarios. textos académicos de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas relevancia personal o de interés público. Estrategias de 1.3. comprensión Seleccionar, Comunicación organizar Estrategias oral: У aplicar - Responder si las para estrategias planificación, las frases son conocimientos ejecución, verdaderas o más adecuados control falsas según el cada reparación de la texto comprensión, la escuchado. situación producción y la comunicativa coproducción para comprender el de textos sentido general, orales, escritos información y multimodales. esencial y los detalles más relevantes para distinguir la intención y las opiniones, tanto

	implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.			
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control,	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Describir acciones Describir personas Narrar eventos pasados	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

compensación y cooperación.		
2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico	Léxico: - Los artículos Los determinantes El masculino y el femenino de los sustantivos El plural Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres de relativo Verbos en presente Convenciones ortográficas: - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.

		(derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas Culture Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

	extranjera.	
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas Culture Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales Normas de cortesía Registros Costumbres, valores, creencias y actitudes Lenguaje no verbal.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y	Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias: Familiarizarse con aspectos culturales como: - La historia de la Francofonía Los Juegos de la Francofonía

democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.			
Competencias clave	Contenidos		
(además de la competencia en			
comunicación lingüística CCL)			
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.		
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	 Descubrir otros países donde se habla la lengua francesa además de Francia y las razones históricas. Descubrir el equivalente de los juegos olímpicos para la Francofonía. 		

2.5.2. Unidad 1: Tous en forme!

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Comprensión oral - Escucha y comprensión de un diálogo entre un médico y un joven sobre su estado físico. LE p. 15 act. 3 - Escucha y comprensión de diálogos relacionados con catástrofes naturales. LE p. 17 act. 8 - Escucha y comprensión de diálogos sobre algunos miedos. LE p. 27 act. 4 Comprensión escrita - Comprender	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.		un texto corto sobre actividades deportivas para estar en forma. LE p. 14 act. 2 - Comprender un diálogo sobre el estado físico de un joven. LE p. 15 act. 4 - Leer y comprender un artículo sobre un accidente. LE p. 16 act. 5 - Leer y comprender información sobre los servicios de emergencias en Francia. LE p. 17 - Leer una nota de prensa sobre una catástrofe natural. LE p. 26 act. 1 - Comprender la sinopsis de una película. LE p. 27 act. 7 - Leer y comprender un texto sobre el uso del francés	
		comprender un	
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, presentaciones, artículos, sinopsis.	

de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	
interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Responder las preguntas de comprensión de los diálogos escuchados Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Estrategias de comprensión escrita:
interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.		- Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Extraer información

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar,	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	básica en un documento breve. Expresión oral - Hablar sobre los deportes que practica. LE p.14 act. 1 - Contar los eventos pasados que muestran unas fotografías. LE p. 26 act. 2 - Narrar una experiencia personal en la que pasaron miedo. LE p. 27 act. 5 - Presentación de las lenguas habladas en su país. LE p. 29 act. 3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
	argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación	Funciones comunicativas: - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La e caduca o inestable [ə] - Distinguir pasado compuesto e imperfecto Expresión escrita	
	adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y		sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La e caduca o inestable [ə] - Distinguir pasado compuesto e	
	2.2. Redactar y difundir textos	A. Comunicación	Expresión escrita	

detallados creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas ٧ digitales utilizadas evitando errores importantes reformulando, sintetizando ٧ organizando de manera coherente información е ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual У evitando el plagio.

- Modelos contextuales v géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural: ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: contar eventos pasados. LE p. 26 act.3 - Redacción de
- un artículo para la revista escolar con los resultados de un sondeo en clase sobre los miedos de cada uno. LE p. 27 act.6

Estructuras sintácticodiscursivas:

- Pasado compuesto e imperfecto
- Pasado reciente
- La duración
- Los adjetivos y pronombres indefinidos: rien, personne, aucun - Los verbos
- dire, courir mourir

Léxico:

- El cuerpo humano
- Las
- enfermedades - Los remedios y
- medicamentos
- Los accidentes - Las catástrofes
- naturales

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las	- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Convenciones ortográficas: - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos. Estrategias de producción oral: - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa.	
	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		producción escrita: - Escribir textos breves y simples para describir eventos pasados utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad,	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	Interacción - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Simular una situación en la que deben	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	tranquilizar al compañero. LE p. 27 act 8	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

	de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que	B. Plurilingüismo	Estrategias de mediación:	

	ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los	- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	- Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento , y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para	interlocutoras. 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

mejorar la respuesta a sus		- Comparación sistemática entre lenguas a		
necesidades comunicativas.		partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias , herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	
		B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una		
		necesidad comunicativa concreta superando las		

limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje v las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Registro 5.3. Registrar y Comunicación reflexión del reflexionar sobre - Autoconfianza, los progresos v progreso: iniciativa y dificultades de - Repaso del asertividad. aprendizaje de contenido de la Estrategias de lengua unidad la autorreparación y extranjera completando las autoevaluación seleccionando actividades en el como forma de cuaderno (CA). las estrategias progresar en el - Compleción de más adecuadas aprendizaie autónomo de la las páginas Vers y eficaces para lengua extranjera. superar le Delf esas dificultades - Compleción de У consolidar las páginas Je el aprendizaje, m'évalue realizando Compleción de actividades del test de la planificación del unidad propio Compleción aprendizaje, del test de bilan autoevaluación de la unidad y coevaluación, las como propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos У

	dificultades explícitos y compartiéndolos			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas Culture Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas Culture Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los	

Competencias clave (además de la competencia e comunicación lingüística CC Competencia personal, social y de	CL)	- El francés fuera de Francia Contenidos bajar la capacidad de	
Competencias clave	en	fuera de Francia	
-	,	fuera de Francia	
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	con aspectos culturales como: - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia	
cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias d prevención, detección, rechazo actuación ant usos discriminatorios del lenguaj verbal y n verbal.	- Convenciones sociales Normas de cortesía Registros Costumbres, valores, creencias y actitudes Lenguaje no verbal.	

Competencia ciudadana (CC)	entonación. Implicarse en el aprendizaje Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna Ser capaz de tranquilizar a otra
	persona. - Reconocer la importancia del ejercicio físico para cuidar la salud. - Reconocer la importancia de los servicios de emergencia en caso de una catástrofe natural. - Compartir los miedos y respetar los miedos de los demás. - Comparar la lengua propia con la de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	 Reflexionar y expresar su opinión sobre las lenguas habladas en su país. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	 Descubrir el uso del francés fuera de Francia. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

2.5.3.Unidad 2: Faire ses études à l'étranger

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro	1	Comprensión oral - Escucha y comprensión de diálogos sobre los estudios en el extranjero. LE p. 30 act. 2 Escucha y comprensión de un parte meteorológico. LE p.33 act. 3 - Escucha de un diálogo donde	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

			1	
de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	literarios y no literarios.	varios jóvenes expresan una opinión. LE p.40 act. 1 - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p. 42 act. 2, 4, 5 Atelier vidéo Comprensión escrita - Leer y comprender un texto breve sobre el sistema educativo francés. LE p. 30 - Comprender un diálogo sobre estudiar en el extranjero. LE p. 31 act.3 - Comprender un texto sobre los trámites para viajar al extranjero. LE p. 32 act.5, 6 - Leer y utilizar las notas y citas apuntadas en una agenda personal. LE p. 37 act.3 - Leer y comprender una ficha médica. LE p. 43 act.5	
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices,	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión,	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, parte, vídeo, notas, fichas, texto informativo.	

como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. - Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. - Entrenarse en la comprensión oral.	

	información veraz.	Δ	Estrategias de comprensión escrita: - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas Extraer información básica en un documento breve.	CCI 1
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral - Hablar sobre los estudios en el extranjero. LE p.30 act. 1 - Presentar información sencilla sobre la previsión meteorológica. LE p. 35 act. 3 - Dar su opinión. LE p. 41 act. 6, LE p. 40 act.3 - Hablar del futuro. LE p. 41 act 7 - Presentación de cómo ve la vida dentro de 10 años. LE p. 41 act 10 Funciones comunicativas: - Expresar una opinión Hablar del tiempo que hace Hablar de eventos futuros	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [il] / [ij]	
2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;	Expresión escrita - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: el horóscopo para el día siguiente sobre amor, salud y vida escolar. LE p. 41 act. 8 - Redacción de cómo imaginan su vida dentro de 10 años. LE p. 41 act. 10 - Completar una ficha médica. LE p. 45 act. 5 Atelier Vidéo Estructuras sintáctico-discursivas: - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - Moi aussi/non plus – Moi non/si - Verbos impersonales - Los verbos croire, suivre y pleuvoir.	

	historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	- El colegio Las formalidades para viajar al extranjero El tiempo atmosférico.	
	- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas: - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción oral: - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. Estrategias de producción escrita: - Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con eventos	

			futuros Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: el guion para un reportajes sobre accidentes, catástrofes naturales, deporte, cultura o espectáculos.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutoras, expresando	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Interacción - Interactuar en grupos de tres para dar argumentos a favor o en contra sobre uno de los asuntos propuestos. LE p. 40 act.4 - Simular una visita a un adivino. LE p. 41 act. 9 - Simular una conversación al teléfono utilizando las palabras dadas. LE p. 42 act. 3 - Conversación con un compañero sobre los controles de dopaje. LE p. 43 act.6 Atelier vidéo	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

	ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en	Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	situaciones cotidianas.	de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias de mediación: - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento , y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias	Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital) Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e	

analógicos y digitales.	, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	intercultural Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método Búsqueda de información en internet.	
	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación	Registro y reflexión del progreso: - Repaso del contenido de la unidad completando las	

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas Culture Comparación de la cultura del país	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	actividades en el cuaderno (CA) Compleción de las páginas Vers le Delf - Compleción de las páginas Je m'évalue - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	

mutua en situaciones interculturales.	que dificulten la comunicación.	medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas Culture Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales Normas de cortesía Registros Costumbres, valores, creencias y actitudes Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma	C. Interculturalidad	Estrategias: Familiarizarse	

sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	con aspectos culturales como: - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero	
--	--	---	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	 Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	 Participar y respetar el turno de palabra de los demás. Ser capaz de comprender un parte meteorológico. Ser capaz de hablar sobre el tiempo que va a hacer. Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus opiniones personales. Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. Comprender una ficha médica.
Competencia emprendedora (CE)	- Sentir curiosidad, reflexionar y expresar su opinión sobre los estudios en el extranjero Conocer los trámites para viajar al

	extranjero Hablar sobre cómo ve su vida dentro de 10 años Conversar en francés Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	 Descubrir el sistema escolar francés. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

2.5.4. Unidad 3: L'info: où la trouver?

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes,	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Comprensión oral - Escucha y comprensión de un diálogo sobre los medios de comunicación e información en la actualidad. LE p. 44 act. 2, 3 - Escuchar a varias personas expresando sentimientos positivos. LE p.56 act. 1 Comprensión escrita - Leer un texto breve sobre los principales diarios franceses. LE p. 44 - Comprender un diálogo sobre los medios de comunicación e	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.		información en la actualidad. LE p. 45 act. 4 - Leer algunos tweets en francés. LE p. 46 act. 6 - Comprender un artículo corto sobre una experiencia de uso de Twitter para informar sobre la vida en París. LE p. 46 - Leer un texto breve sobre el escritor Georges Perec. LE p. 46 - Leer un artículo breve sobre la reaparición de la figura del pregonero. LE p. 47 act. 7 - Leer un artículo de periódico para analizar su estructura. LE p. 50 act. 3 - Leer un texto sobre la Unión Europea y el programa Erasmus. LE p. 59 act. 1, 2	
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, mensajes, artículos.	

longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Asociar los mensajes principales de las personas que intervienen en una conversación. - Comprender el sentido general de un mensaje breve. Estrategias de comprensión escrita: - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Extraer	

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes,	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto Patrones	información básica en un documento breve. Expresión oral - Hablar sobre los medios de comunicación actuales. LE p. 44 act. 1 - Expresar una exclamación. LE	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de	detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público	sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	p. 51 act. 4 - Formular consejos. LE p. 57 act. 6 - Hablar sobre la Unión Europea en la actualidad. LE p. 59 act.43	
acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos		comunicativas: - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad Dar un consejo. Patrones sonoros,	
	verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		acentuales, rítmicos y de entonación: - La h muda y la h aspirada	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de	Expresión escrita - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el	

estructurados v de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas У digitales utilizadas evitando errores importantes reformulando. sintetizando organizando de manera coherente información е ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de público interés conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual У evitando plagio.

uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo v espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia,
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones

antonimia).

vocabulario aprendido: escribir rumores. LE p. 52 act. 3 - Escribir un texto sobre un personaje que admire. LE p. 56 act. 2 - Escribir un diálogo

- diálogo siguiendo las indicaciones. LE p. 56 act. 3
- Escribir un tweet expresando las emociones que le transmite un lugar. LE p. 56 act. 4

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El condicional presente.
- La frase exclamativa.
- Pronombres de relativo *dont* y *où*.
- El adjetivo y el pronombre indefinido *autre*.
- Nominalización.
- Los verbos conclure y résoudre.

Léxico:

- Los medios de comunicación.
- La televisión.
- El periódico.
- Las interjecciones y las exclamaciones.

Convenciones ortográficas: - Identificación y

- Identificación y uso de las

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o	comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos. Estrategias de producción oral: - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. Estrategias de producción escrita: - Escribir textos breves y simples para expresar admiración utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando	potenciales. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Interacción - Dar consejos a un compañero. LE p. 57 act 5	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

				I
recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.			
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutoras percibiendo sus	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados,	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	

	reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	detectar la ironía, etc.		
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener,	Estrategias de mediación: - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de	

	sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento , y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal Comparación sistemática entre lenguas a partir de	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

	1		ı	
comunicativas.		elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias , herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de	Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	
		competencia en la		

	lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Registro y reflexión del progreso: - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA) Compleción de las páginas Vers le Delf - Compleción de las páginas Je m'évalue - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa v eficaz, v fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática У respetuosa en situaciones interculturales construvendo vínculos entre diferentes las lenguas culturas, rechazando У evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio estereotipo У solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Interés iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes 0 estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Diversidad lingüística, cultural y artística:

- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación.
- Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos.
- Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*.
- Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

6.2. Valorar críticamente diversidad lingüística. cultural artística propia de países donde habla lengua extraniera teniendo en cuenta los derechos humanos У adecuarse a ella favoreciendo

C. Interculturalidad

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y
- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas Culture.
 Aprendizaje de
- Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos.

Identificación

(además d comunicad Competencia dig	sonal, social y de	SL)	como n informa - Traba observa - Cuida	cer los distintos uso nedio de comunicad ición, opiniones y si jar la capacidad de ación y de escucha r la pronunciación y ción. Implicarse en	ción: de entimientos. / la
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores	C. Intercultu - Estrategi entender y apreciar la diversidad lingüística cultural y a atendiende valores ecosociale democrátic	as para	Estrategias: Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los principales diarios franceses Georges Perec Los pregoneros - La estructura de un artículo de	
	justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	tabúes; lei no verbal; historia, cu comunidad relaciones interperso procesos o globalizac países doi habla la le extranjera - Estrate prevenció detección rechazo actuación usos discrimina del le verbal verbal.	ultura y des; nales y de ión en nde se ngua gias de on, y n ante	de aspectos socioculturales :	

	gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	 Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus emociones y sentimientos. Ser capaz de expresar sentimientos y emociones positivos. Conocer los medios de comunicación en la actualidad. Ser capaz de aceptar y dar consejos. Reconocer el papel de la Unión Europea en la actualidad. Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	 Reflexionar y expresar su opinión sobre los medios de comunicación actuales. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	 Descubrir los principales diarios franceses. Reconocer la estructura de un artículo de periódico.

2.5.5. Unidad 4: Environnement? Respect!

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación	analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales,	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y	Comprensión oral - Escucha y comprensión de un diálogo sobre animales en peligro de extinción. LE p. 62 act. 6, 7 - Escucha de breves diálogos en los que se expresa un arrepentimiento. LE p.72 act.1,2 - Escuchar a varias personas que expresan	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.		sentimientos negativos. LE p. 73 act. 3 - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p.74 act. 2, 3, 4, 5, 6. Atelier vidéo Comprensión escrita - Comprender un artículo sobre algunos países ecológicos. LE p. 60 act. 2 - Comprender un texto breve sobre animales en peligro. LE p. 62 act. 5 - Leer y comprender un diálogo sobre animales en peligro. LE p. 63 act. 8 - Leer y comprender un texto breve sobre la organización WWF. LE p. 63	
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, presentaciones, vídeo, artículos.	

textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	literarios.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, ordenar cronológicament e los mensajes de un diálogo. - Identificar el sentido general de un mensaje simple. - Entrenarse en la comprensión oral.
información veraz.		comprensión escrita: - Entender de forma global un texto para sacar

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	de él informaciones más precisas Extraer información básica en un documento breve. Expresión oral - Hablar sobre el respeto al medioambiente. LE p. 69 act. 1 - Expresar arrepentimiento. LE p. 72 act. 3, 4 - Expresar desaprobación reproche, indignación y enfado. LE p. 73 act. 87 Funciones comunicativas: - Expresar el arrepentimiento Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La división en sílabas.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
	planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y	A. Comunicación	Expresión escrita - Actividad de	

difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a tipología textual y a las herramientas analógicas У digitales utilizadas evitando errores importantes reformulando. sintetizando organizando de manera coherente información ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado. haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual У evitando el plagio.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural: ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: una tabla de categorías de animales. LE p 67 act. 3 - Escribir un diólogo

- diálogo
 expresando
 sentimientos
 negativos
 siguiendo las
 indicaciones. LE p
 73 act. 6
- Redacción de 50-60 palabras sobre lo ocurrido en el vídeo. LE p 75 act. 10

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El condicional pasado.
- El pasado pluscuamperfect o.
- El futuro anterior.
- Concordancia del participio pasado.
- Superlativo absoluto.
- Superlativo relativo.
- Los verbos *battre* y *vivre*.

Léxico:

- Los animales de la granja.
- Los animales salvajes.
- El medio ambiente.
- Los espacios naturales.

		- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas: - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos La división de sílabas.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción oral: - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Estrategias de producción escrita: - Clasificar vocabulario en categorías Escribir textos breves y simples para expresar sentimientos negativos utilizando palabras ya trabajadas Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un folleto informativo contra el derroche energético.	
3. Interactuar activamente	3.1. Planificar, participar y	A. Comunicación - Autoconfianza,	Interacción - Interacción en	CCL5, CP1, CP2, STEM1,

	1			1
con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	grupos de tres sobre cómo sería la vida sin electricidad. LE p. 75 act. 7 - Interacción en parejas cómo sería la vida sin los objetos de la lista propuesta. LE p. 75 act. 8 Atelier vidéo	CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad Uso de la lengua de estudio para la comunicación	

	mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	entre compañeros y entre el profesorado y alumnado Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensió n y de entendimiento,	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutoras.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	como el buen desempeño del proyecto. Estrategias de mediación: - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

funcionamient o, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	y estableciendo relaciones entre ellas.	etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencia s, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y	Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

con un alto grado de autonomía, adecuación v corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las **limitaciones** derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación. la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 5.3. Registrar y Registro Comunicación reflexión del reflexionar - Autoconfianza, sobre los progreso: iniciativa y - Repaso del progresos У asertividad. dificultades de contenido de la Estrategias de aprendizaje de unidad autorreparación y lengua completando las la autoevaluación extranjera actividades en el como forma de seleccionando cuaderno (CA). progresar en el - Compleción de las estrategias aprendizaje más adecuadas autónomo de la las páginas Vers lengua extranjera. v eficaces para le Delf superar - Compleción de esas dificultades las páginas Je ٧ consolidar m'évalue el aprendizaje, - Compleción del realizando test de la unidad actividades - Compleción del de planificación del test de bilan de la unidad propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación,

	como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas Culture Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural artística propia de países donde se habla lengua la extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos adecuarse a ella favoreciendo justificando el desarrollo de cultura una compartida una ciudadanía comprometida la con sostenibilidad y los valores democráticos.

C. Interculturalidad

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades: relaciones interpersonales v procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas Culture.
- Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos.

Identificación de aspectos socioculturales:

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Lenguaje no verbal.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender У apreciar la diversidad lingüística, cultural У artística. atendiendo а valores ecosociales У democráticos y respetando

C. Interculturalidad

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Estrategias:

Familiarizarse con aspectos culturales como:

- Países ecológicos.
- Especies animales en peligro.
- La organización WWF.

1 .	ncipios de				
1 -	ticia, equidad				
e iç	gualdad.				
Compete	ncias clave			Contenidos	
(además de la competencia en					
comunicación	lingüística CC	L)			
Competencia matemática y competencia		tencia	- Recoi	nocer el impacto de	la sociedad
en ciencia, tecnologí	a e ingeniería	(STEM)		en la electricidad y la	
	•		tecnolo		
Competencia digital	(CD)		1	zar búsqueda de info	ormación
			por Inte		
Competencia persor				ajar la capacidad de	observación
aprender a aprender	(CPSAA)		y de es		
				ar la pronunciación y	
				ción. Implicarse en e	el
			aprend	-	
			1	xionar sobre una reg	
			gramatical. Comparar una estructura		
0	(00)		gramatical con su lengua materna.		
Competencia ciudad	ana (CC)		 Participar y respetar el turno de palabra de los demás. 		
			1	r curiosidad y respet	•
			1	de ser de otras persontimientos	onas, por
				nocer la importancia	do la
			1	ción de los animales	
			de exti		cri peligio
				ar el cuidado y respe	eto por el
				ambiente.	510 por 01
				apaz de expresar ur	1
				ntimiento.	
			- Expresar desaprobación reproche,		
			indignación y enfado.		
			- Valorar el trabajo y el esfuerzo de los		
			1	ñeros, aprender a re	
				de los demás.	-
Competencia empre	ndedora (CE)		- Reflex	xionar y expresar su	opinión
			sobre o	cómo sería la vida si	n
			electric		
				ersar en francés.	
				carse en el trabajo de	
				lizaje. Ser capaz de	•
				Organizar, negociar	las tareas
			con el		
Competencia en con	ciencia y expr	esión		carse a través de la d	creación de
culturales (CCEC)			ideas.	n	_
			- Desai	rrollar su creatividad	

2.5.6. Unidad 5: Ruraux ou urbains?

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadament e ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Comprensión oral - Escucha y comprensión de un diálogo sobre cómo vivir sin dinero. LE p. 78 act. 6 - Escucha y comprensión de un diálogo en el que interactúan dos interlocutores. LE p. 87 act. 4 Comprensión escrita - Comprender tres textos cortos sobre la vida en la ciudad y en el campo. LE p. 76 act. 2 - Leer y comprender un artículo sobre cómo vivir sin dinero. LE p. 78 act. 5 - Comprender un a entrevista a una persona que ha decidido vivir sin dinero. LE p. 78 act. 6, 7, 8 - Leer y comprender un texto breve sobre las personas sin	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

		hogar. LE p. 78 - Comprender un texto sobre energías renovables. LE p. 89 act. 1, 2, 3	
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, presentaciones, artículos, descripciones.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general,	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas Completar un diálogo con las	

	la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.		palabras escuchadas. Estrategias de comprensión escrita: - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas Ordenar extractos de un textos Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes,	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral - Hablar sobre la vida en el campo y en la ciudad. LE p. 76 act. 1 - Contestar a preguntas relacionadas con las energías renovables en nuestro país. LE p. 89 act. 4 Funciones comunicativas : - Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición Interactuar: comenzar e	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

evitando errores importantes У utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, У estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Acento agudo y acento grave.

2.2. Redactar y difundir textos detallados creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a tipología textual y a las herramientas analógicas digitales utilizadas evitando errores importantes У reformulando. sintetizando У organizando de manera coherente información е ideas de diversas fuentes justificando las propias opiniones sobre

asuntos

relevancia

de

A. Comunicación

- Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión. producción y coproducción de textos orales, escritos v multimodales, breves v sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades,

Expresión escrita

- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: reportar lo dicho por otra persona. LE p. 84 act. 5

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos).
- Pronombres dobles.

- Estilo indirecto

- en presente.
 La
 interrogación
 indirecta en
 presente.
- Los verbos s'asseoir, (con)vaincre y

personal o de interés público conocidos por alumnado, el haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual evitando plagio.

procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural: ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

plaire.

Léxico:

Los sentimientos.El mundo del trabajo.

Convenciones ortográficas:

- Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.

2.3.
Seleccionar,
organizar y
aplicar
conocimientos y
estrategias de
planificación,
producción,
revisión y
cooperación,
para componer
textos bien
estructurados y

A. Comunicación

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Estrategias de producción oral:

- Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura prestablecida

	adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		para realizar un diálogo. Estrategias de producción escrita: - Escribir textos breves y simples para reportar lo dicho por otra persona utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, inquietudes, iniciativas y	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Interacción - Interacción en grupos de tres usando las funciones y el léxico de la unidad, debate sobre los graffitis. LE p. 87 act. 5.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas opiniones con precisión argumentando de forma convincente. 3.2. - Creación y A. práctica de Seleccionar, Comunicación organizar diálogos - Convenciones y utilizar. de utilizando el estrategias léxico y las forma eficaz, conversacionales espontánea funciones de la en formato unidad. diferentes en síncrono entornos, - Uso de la asíncrono, para estrategias lengua de iniciar, mantener adecuadas para estudio para la terminar comunicación iniciar. comunicación, mantener entre tomar y ceder la compañeros y terminar palabra, pedir y comunicación, entre el dar aclaraciones tomar y ceder la profesorado y y explicaciones, alumnado. palabra reformular, amabilidad. comparar У Conversaciones ajustar la propia contrastar, contribución para llevar a resumir la de los cabo el parafrasear, interlocutores e proyecto colaborar, interlocutoras colectivo. negociar percibiendo sus significados, reacciones. detectar la ironía, solicitar etc. formular aclaraciones У explicaciones, reformular, comparar У contrastar. resumir, colaborar, debatir, resolver problemas gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1. Interpretar explicar У textos. conceptos comunicaciones situaciones en en las que atender a la diversidad. mostrando respeto У aprecio por los interlocutores e interlocutoras v por las lenguas, variedades 0 registros empleados, У participando en la solución de problemas de intercomprensió n У de entendimiento, а partir de diversos recursos У soportes.

A. Comunicación

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación

Cumplimiento
de las normas
específicas de
comunicación:
respeto a los
turnos de
palabra,
respeto al rol
asignado dentro
del grupo.

Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.

4.2. Aplicar estrategias que avuden a crear puentes, faciliten comunicación y sirvan para explicar simplificar textos. conceptos mensajes, У que sean adecuadas las intenciones comunicativas, las características contextuales. los aspectos socioculturales

B. Plurilingüismo

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico. morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de lenguas las variedades que conforman el repertorio

Estrategias de mediación:

- Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos. a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo.

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1

	y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	lingüístico personal.	Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamient o, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la	Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del	

de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencia s, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente con un alto grado autonomía, de adecuación corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en lengua extranjera y en demás las lenguas del repertorio lingüístico propio.

material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno. cuaderno de actividades. material digital). Compleción de actividades para fomentar reflexión la multilingüe intercultural. - Video de la unidad Actividades interactivas en la página web

del método.

internet.

- Búsqueda de

información en

6. Valorar	6.1. Actuar de	C.	Diversidad	CCL5,
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolo s.	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Registro y reflexión del progreso: - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA) Compleción de las páginas Vers le Delf - Compleción de las páginas Je m'évalue - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
		- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		

críticamente y forma Interculturalidad lingüística. CP3, adecuarse a la cultural CPSAA3.1 adecuada, - La lengua diversidad extranjera como artística: . CC3. empática lingüística, medio de Aprendizaje CCEC1. respetuosa en cultural y situaciones comunicación y de expresiones artística a entendimiento en la lengua de interculturales partir de la construyendo entre pueblos, estudio para como facilitador lengua vínculos entre aplicar en la extranjera, comunicación. las diferentes del acceso a reflexionando y otras culturas y Uso de la lenguas V compartiendo culturas, otras lenguas y lengua de las semejanzas rechazando estudio para el como enriquecimiento y las evaluando herramienta de personal diferencias cualquier participación tipo entre lenguas y de social y de través de los culturas, para discriminación, enriquecimiento diferentes tipos personal. actuar de prejuicio de documentos. У forma estereotipo Práctica de У Interés empática, solucionando diálogos iniciativa en la respetuosa y aquellos interculturales a realización de través de las eficaz, y factores intercambios fomentar la socioculturales actividades en comunicativos a comprensión que dificulten la páginas las través de mutua en comunicación. Culture. diferentes medios situaciones - Comparación con hablantes o de la cultura del interculturales. estudiantes de la país de estudio lengua con la cultura extranjera, así país del del como por alumno. conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 6.2. Valorar - Asimilación críticamente la Interculturalidad consciente o diversidad - Aspectos inconsciente de lingüística, socioculturales y elementos cultural sociolingüísticos socioculturales artística propia relativos a en las páginas Culture. de países convenciones donde se habla sociales, normas - Aprendizaje de cortesía v de aspectos lengua registros: culturales sobre extranjera teniendo instituciones, Francia y los en cuenta costumbres y países los rituales; valores, francófonos. derechos normas, humanos У adecuarse creencias y а

ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		nguaje ultura y des; nales y de ión en nde se ngua gias de n, y ante	Identificación de aspectos socioculturale s: - Convenciones sociales Normas de cortesía Registros Costumbres, valores, creencias y actitudes Lenguaje no verbal.	
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Intercultural entender apreciar diversidad lingüística cultural artística, atendiendo valores ecosociale democrátic	as para y la , y o a	Estrategias: Familiarizarse con aspectos culturales como: - La ciudad vs el campo Vivir sin dinero Vagabundos, personas "sin techo" y "sin papeles" Las energías renovables.	
Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)		entonac aprendi - Reflex	Contenidos r la pronunciación y sión. Implicarse en zaje. ionar sobre una re cal. Comparar una	el gla

	gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	 Participar y respetar el turno de palabra de los demás. Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser y vivir de otras personas. Valorar la solidaridad hacia los colectivos desfavorecidos. Reconocer la importancia de un consumo responsable de energía y del empleo de energías renovables. Compartir y valorar las normas de cortesía.
Competencia emprendedora (CE)	 Reflexionar y expresar su opinión sobre sobre la vida en el campo y en la ciudad. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Reconocer el valor artístico de los graffitis.

3. Criterios de evaluación y las competencias especificas en 1º Bachillerato de Francés

Evaluamos y valoramos las competencias específicas con los criterios de evaluación. Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son referentes que indican los niveles de desempeño esperado en el alumnado, en las situaciones o actividades a las que refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

I. Saber básico: A. COMUNICACIÓN (50%)

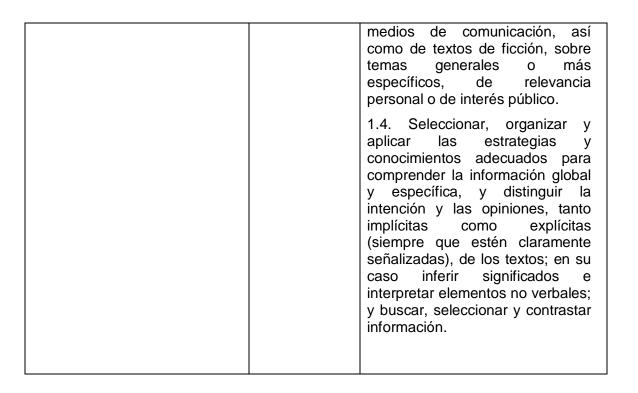
El bloque Comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

Las cuatros destrezas de la comunicación son la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

1. COMPRENSIÓN ORAL (10%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés.

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 1º Bachillerato
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
		1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.
		1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los



Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Documentos audio y audiovisuales: escucha de textos orales, canciones, cortos, anuncios publicitarios, películas, documentales.
- Interacción.
- Jeu de rôles.
- Ejercicios prácticos.
- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:
 - * Ejercicios de comprensión oral: ejercicios con huecos, lectura o escucha de un texto para responder a un cuestionario...
 - * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
 - * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

2. PRODUCCIÓN ORAL: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (15%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias	Descriptores operativos del	Criterios de evaluación 1º
específicas	perfil de salida	Bachillerato

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación 0 la auto reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa. adecuada coherente, de acuerdo con comunicativos propósitos concretos.

CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

- 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros. coherentes. organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y verbales, así como estrategias de planificación. compensación control. cooperación.
- 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas digitales V utilizadas, evitando errores que dificulten impidan 0 comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes iustificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual evitando el plagio.
- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos estrategias de planificación, producción, revisión cooperación, para componer textos de estructura clara, y

		adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
3.Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA31. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y

comparar

contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas.

reformular,

por las lenguas, variedades o registros empleados. У participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión de У entendimiento, а partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CP2, STEM1, CD3, CPSAA11.

- 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Registrar v reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos

progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Exposé.
- Interacción.
- Debate.
- Ejercicios de pronunciación y corrección fonética.
- Lectura en voz alta: entonación, ritmo, melodía...
- Ejercicios prácticos.
- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:
 - * Ejercicios de producción oral sobre un tema de interés general.
 - * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
 - * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

3. COMPRENSIÓN ESCRITA (10%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 1º Bachillerato
1.Comprender e interpretar las	CCL2,	1.1. Extraer las ideas principales,
ideas principales y las líneas	CCL3, CP1,	la información relevante y las
argumentales básicas de	CP2,	implicaciones generales de textos
textos expresados en la	STEM1,	orales y multimodales de cierta
lengua estándar, buscando	CD1,	longitud, bien organizados y de
fuentes fiables y haciendo uso	CPSAA4.	cierta complejidad, sobre temas
de estrategias de inferencia y		de relevancia personal o de
comprobación de significados,		interés público, tanto concretos
para responder a las		como abstractos, expresados de

necesidades comunicativas planteadas.	forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
	1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.
	1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
	1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Textos con preguntas, QCM (questions à choix multiple)
- Lectura de pequeñas obras o fragmentos, artículos de prensa, anuncios publicitarios...

- Explotación de las TIC.
- Traducción directa (Versión: del francés al español)
- Ejercicios prácticos

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita * Ejercicios con huecos
- * Lectura de un texto para responder a un cuestionario.

PRODUCCIÓN ESCRITA (15%) 4.

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 1º Bachillerato
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la auto reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e

		ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y
		aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.		5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
		5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación,

	como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
--	--

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Pruebas gramaticales.
- Pruebas de conjugación.
- Pruebas de vocabulario.
- Redacciones.
- Dictados.
- Traducción inversa (Thème: del español al francés)
- Ejercicios prácticos.
- Trabajos para entregar.
- Cuarderno diario de clase (trabajos y ejercicios)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

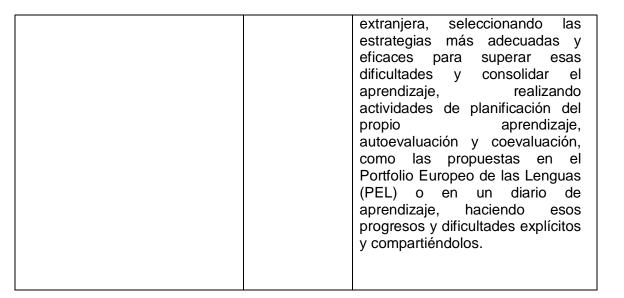
- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

II. Saber básico: B. PLURILIGÜÍSMO (40%)

El **bloque** *Plurilingüismo* integra los **saberes** relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés.

Competencias específicas	Descripto perfil de	ores operativos d salida	el	Criterios de evaluación 1º Bachillerato
4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o las modalidades o regist una misma lengua, usar estrategias y conocimier eficaces orientados a ex conceptos y opiniones o simplificar mensajes, patransmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que f la comunicación.	tros de ndo ntos aplicar ra e	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	cond situal la di y ap por regis parti prob inter ente dive 4.2. ayud la c expl cond sear com cont socie textu apoy func cond	den a crear puentes, faciliten comunicación y sirvan para icar y simplificar textos, ceptos y mensajes, y que n adecuadas a las intenciones unicativas, las características extuales, los aspectos oculturales y la tipología ual, usando recursos y yos físicos o digitales en
5. Ampliar y usar los replingüísticos personales e distintas lenguas y varie reflexionando de forma e sobre su funcionamiento haciendo explícitos y compartiendo las estrate los conocimientos propio mejorar la respuesta a s necesidades comunicati	entre dades, crítica D, y egias y os, para	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	sem distil sobresta ellas 5.2. form concapra apre apoy sopo 5.3. los	bleciendo relaciones entre s. Utilizar con iniciativa y de



Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Pruebas gramaticales.
- Pruebas de conjugación.
- Pruebas de vocabulario.

(Dominio morfo-sintáctico y lexical)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

III. Saber básico: C. INTERCULTURALIDAD (10%)

El **bloque** *Interculturalidad* se agrupan los **saberes** acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés.

Competencias	Descriptores operativos del	Criterios de evaluación 1º
específicas	perfil de salida	Bachillerato

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	CCL5, CP3.1, CPSAA4, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
		6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Se valorará la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Interés lingüístico y cultural
- Actitud
- Participación

Las competencias clave que se recogen en el perfil de salida

Son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaie permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida. mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social v formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

El Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, es la herramienta en la que se concretan los principios y fines del sistema educativo español referidos a dicho período. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- -Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- -Competencia plurilingüe (CP).
- -Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- -Competencia digital (CD).
- -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- -Competencia emprendedora (CE).
- -Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar a todas las áreas. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución.

De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.2. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

Los descriptores operativos especifican las habilidades relacionadas con cada una de las ocho competencias recogidas en el currículo.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En cada una de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria encontramos los siguientes descriptores operativos que debe alcanzar el alumno al completar la enseñanza básica:

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su

edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas. selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose comprobando hipótesis mediante experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes

de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. Competencia digital (CD) CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaie para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético Competencia personal, CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el social y de aprender a optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de aprender (CPSAA)

	propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para

presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor .

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Principio pedagógico (artículo 5)

- 1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar lo métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativo y profesional del alumnado.
- 2. Los centros docentes promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- 4. La lengua castellana se utilizará solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

4.1. Decisiones metodológicas y didácticas

- 1. Los métodos pedagógicos aplicados por los centros educativos perseguirán el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa.
- 2. Con este fin la metodología didáctica deberá basarse en las siguientes premisas:
- a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permiten a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.

- d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión. Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas:

-Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.

- -Resolver procedimientos matemáticos que requieran decisiones secuenciales interpretando y utilizando representaciones basadas en diferentes fuentes de información y razonando a partir de ellas mediante la aplicación de porcentajes, fracciones, números decimales y relaciones proporcionales.
- f) La actividad de clase **favorecerá el trabajo individual**, **el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo**. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.
- g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.
- h) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
- i) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
- j) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.
- 3. Los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos.

4.1.1. Agrupamientos, tiempos y espacios

Además del trabajo individual, el trabajo cooperativo debe ser la base del trabajo en el aula, teniendo en cuenta los aspectos relacionales y afectivos, las posibilidades de ayuda y aprendizaie, el tipo de tarea, la posibilidad de que interactúen unos alumnos con otros, que haya todo tipo de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas,

Usaremos fundamentalmente espacios cubiertos, sobre todo el aula- clase, aunque en ocasiones puntuales las actividades se llevarán a cabo en la sala de informática o la biblioteca, y de manera anecdótica en el patio.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Lengua Extranjera atenderá en especial consideración las siguientes recomendaciones.

- -Se priorizará el uso de la lengua extranjera en el aula, usando la lengua castellana como apoyo del proceso de aprendizaje de manera que se fomente la transferencia de estrategias lingüísticas y comunicativas entre las dos lenguas.
- -Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.
- Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
- -Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
- -Se intentará que las actividades propuestas sean un reflejo de las que se realizan en el mundo exterior, que estén conectadas con la realidad, para que el alumno pueda transferir a su realidad cotidiana lo aprendido.
- -El docente desarrollará estrategias pedagógicas varias y se adaptará a los distintos niveles de aprendizaje del alumnado mediante actividades de exploración, búsqueda de información, construcciones de nuevos conocimientos, tanto individual como colectivamente.
- -Se creará un clima de cooperación en el aula se facilitarán las relaciones internas para que exista un ambiente de colaboración en el grupo.
- -Es imprescindible el uso de las plataformas digitales (aula virtual, espacios colaborativos de trabajo, etc.) para fomentar un enfoque activo y autónomo. Además, se podrá utilizar las aplicaciones y espacios que dichas plataformas contienen para poder crear espacios personales que aportarán información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzarán la evaluación continua y permitirán compartir resultados de aprendizaje. Iqualmente, estas plataformas se utilizarán como una

medida para atender a la diversidad, ofreciendo la extensión del proceso de aprendizaje en el tiempo y espacio.

- -Se utilizará la Flipped Classroom o "aula invertida" para introducir y reforzar conceptos, potenciando métodos inductivos.
- -Se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.
- -Se valorará positivamente las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores; se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera.
- -El diseño y uso de herramientas de detección de errores ayudarán al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello se recomienda el uso de rúbricas u otras herramientas que proporcionen al alumno una descripción detallada del nivel de logro en el desempeño de sus tareas.

4.2. Situaciones de aprendizaje

Son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Están conectadas a la realidad y presentan problemas reales en contextos de verdad y desarrollan las competencias específicas del área. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- -Conectan los distintos aprendizajes.
- -Movilizan los saberes.
- -Posibilitan nuevas adquisiciones.
- -Permiten la aplicación a la vida real.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión, y la responsabilidad.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- -Con los integrantes del grupo y con personas externas
- -Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- -En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social y profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos...cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- -Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- -Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- -Partir de unos objetivos claros precisos.
- -Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- -Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- -Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- -Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaie:

- -Fomento de la participación activa y razonada.
- -Estímulo de la libre expresión de ideas.
- -Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS PARA 4.3. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN (ARTICULO

- 1. En el ejercicio de su autonomía, los centros docentes podrán ofertar un programa específico para el aprendizaje autónomo y el uso sistemático de metodología de investigación, previa autorización de la Consejería con competencias en materia de educación.
- 2. El Bachillerato de Investigación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en las distintas materias, aunando planteamientos metodológicos de gran rigor científico y crítico. Los alumnos que cursen este programa deberán integrar como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos del trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación.
- 3. Este programa está dirigido a los alumnos que acceden a esta enseñanza con un buen expediente académico y que deseen cursar el Bachillerato con un alto nivel de exigencia. La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer los requisitos académicos necesarios para la incorporación a este programa.
- 4. La estructura de este bachillerato será la definida en el anexo I. Los alumnos deberán cursar, además de las materias establecidas en los artículos 12 y 13 del presente decreto, una materia adicional obligatoria en cada uno de los cursos del Bachillerato: en primer curso. Metodología de la Investigación I y , en segundo curso, Metodología de la Investigación II, conforme a los elementos curriculares fijados en el anexo III, y con una asignación de dos periodos lectivos semanales para cada una de las materias. El programa se podrá impartir en cualquiera de las modalidades descritas en el artículo 11 de este decreto.
- 5. En todo caso, este bachillerato respetará los aspectos del currículo regulados en este decreto.
- 6. Los alumnos que cursen Bachillerato de Investigación realizarán un proyecto de investigación que se desarrollará, con carácter general, a lo largo de los dos cursos, relacionado con los aprendizajes de, al menos, una materia, preferentemente de la modalidad cursada. Dicho trabajo será dirigido por un profesor que haya completado los cursos de formación ofertados por la Consejería con competencias en materia de educación. La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de aquellas materias de segundo curso de Bachillerato cuyos aprendizajes estén relacionados con el proyecto de investigación desarrollado.
- 7. El programa tendrá un coordinador que, preferentemente impartirá, al menos, una de las materias de Metodología de la Investigación I y II. Asignará los directores de cada trabajo de investigación, además de organizar y realizar el seguimiento del desarrollo del programa.
- 8. En todas las materias de este bachillerato deberán incorporarse estrategias metodológicas propias de la investigación. Dichas estrategias deberán establecerse de forma coordinada por el equipo docente y el coordinador del programa, quien velará por la aplicación de estas.
- 9. Al alumnado que haya cursado el Bachillerato de Investigación se le extenderá una diligencia en los documentos oficiales de evaluación.

10. Los centros que impartan el Bachillerato de Investigación realizarán, al final de cada año académico, una evaluación del citado bachillerato, que incluirán en la memoria final de curso.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- 1. La atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- 2. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseña universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apovos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.
- 3. Se establecerán medidas de apoyo educativo personalizado para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se adoptarán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
- 4.La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.

Se promoverá la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar.

En circunstancias excepcionales, y previo informe del orientador, el director del centro podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de materias del curso de la etapa inmediatamente superior al cursado en un porcentaje no superior al 50% de la jornada escolar.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal, según el procedimiento y en los términos que determine la Consejería con competencias en materia de educación, se podrá flexibilizar conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

5. La Consejería con competencias en materia de educación podrá autorizar programas de enseñanza específicos para alumnado con discapacidad auditiva usuario de lengua de signos, que se desarrollarán mediante un sistema de enseñanza bilingüe en lengua oral y en lengua de signos española.

Para los alumnos que se encuentren en los apartados citados anteriormente se realizarán los correspondientes PAP (Plan de Adaptación Personalizado).

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1. Selección de materiales

Existen unos criterios generales básicos de selección, válidos para todo tipo de recursos, que la normativa legal concreta en que no sean discriminatorios, permita un uso comunitario, no degraden el medio ambiente e incluyan las normas de seguridad que exige su manejo, así como los elementos que intervienen en su composición.

Los materiales y recursos didácticos seleccionados se adecúan a los destinatarios, a la función que se les atribuye y a las variables de tiempo/espacio/número de usuarios al mismo tiempo, así como la forma en que potencian el aprendizaje programado (complementación, refuerzo, apoyo, etc.). Están elaborados según criterios pedagógicos adecuados, es decir, existe una relación lógica en los materiales entre los objetivos, los saberes básicos y las actividades. Ofrecen vías de análisis y reflexión para que puedan ser adaptados con más facilidad a las condiciones sociales y culturales en las que van a desarrollar su trabajo. Recogen las propuestas didácticas en relación siempre con las competencias específicas y las competencias clave del perfil de salida que se pretende que los alumnos desarrollen.

Los materiales se relacionan con los distintos saberes de las distintas unidades didácticas. Respetan el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, ofreciendo una amplia gama de actividades que responden a diferentes grados de aprendizaje. La selección de materiales y recursos se ha realizado siguiendo criterios que tienen en cuenta el contexto educativo y las características de los alumnos con los que se trabaja.

6.2. Recursos didácticos

Respecto a los recursos didácticos, y tras lo acordado en Claustro, la plataforma que se usará para el seguimiento de la tele formación, en el caso que sea necesario, será Google Classroom.

Del uso de dicha plataforma el alumnado también podrá obtener del uso la información que sea necesaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Materiales de refuerzo de las editoriales y de organismos tipo: Delf, Dalf...
- Recursos de live worksheets, blinklearning, oxford premium que promueven la autoformación y la autoevaluación del alumnado.

6.3. Descripción del material curricular

El libro para los alumnos es Génération Lycée 2, editorial Santillana.

Los instrumentos de uso para el aprendizaje del francés como lengua extranjera que podemos encontrar en **Génération Lycée 2** se proponen como un conjunto de materiales comunicativos para adolescentes de bachillerato, que les enseñan a utilizar la lengua extranjera en situaciones reales más que un aprender cosas que se olvidan en poco tiempo.

Es, además, un curso estructurado que trata los temas de forma clara y concisa. Con este enfoque, los materiales buscan desarrollar destrezas lingüísticas fundamentales, para permitir a los alumnos comunicarse con corrección y fluidez.

El curso está diseñado para conseguir que el aprendizaje sea agradable, y asegura el éxito de acuerdo con el nivel de capacidad e intereses de cada alumno.

El Livre de l'élève

El libro digital

Un CD audio

Los materiales y recursos didácticos seleccionados se adecúan a los destinatarios, a la función que se les atribuye y a las variables de tiempo/espacio/número de usuarios al mismo tiempo, así como la forma en que potencian el aprendizaje programado (complementación, refuerzo, apoyo, etc.). Están elaborados según criterios pedagógicos adecuados, es decir, existe una relación lógica en los materiales entre los objetivos, los saberes básicos y las actividades. Ofrecen vías de análisis y reflexión para que puedan ser adaptados con más facilidad a las condiciones sociales y culturales en las que van a desarrollar su trabajo. Recogen las propuestas didácticas en relación siempre con las competencias específicas y las competencias clave del perfil de salida que se pretende que los alumnos desarrollen.

Los materiales se relacionan con los distintos saberes de las distintas unidades didácticas. Respetan el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, ofreciendo una amplia gama de actividades que responden a diferentes grados de aprendizaje. La selección de materiales y recursos se ha realizado siguiendo criterios que tienen en cuenta el contexto educativo y las características de los alumnos con los que se trabaja.

6.4. Otros recursos didácticos

Los recursos didácticos utilizados por el Departamento de Francés son los siguientes:

- Fichas de vocabulario, gramática, civilización, etc.
- Diccionarios Francés-Español/Español-Francés.
- Diccionarios de Sinónimos y Antónimos.
- Diccionarios francés-franceses.
- Textos de gramática en francés.
- Textos de gramática en español.
- Libros de ejercicios de vocabulario.

- Libros de ejercicios de estructuras gramaticales.
- Libros de ejercicios de conjugaciones verbales.
- Libros de ejercicios de comprensión de textos.
- Conjugaciones.
- Libros de lectura adaptada a diferentes niveles.
- Libros de lectura con texto integral.
- Periódicos ("Le Journal des Enfants", "Les clés de l'actualité"...)
- Cuentos y cómics (Tintin, Spirou...)
- Colección de Astérix.
- Juegos: Trolley, Trivial, Bingo...
- Videos de cultura y civilización.
- C.D.s de música francesa.
- Películas francesas en V.O. subtituladas en francés y/o español.
- Video en el aula.
- DVD en el aula.

7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Francés va a proponer las actividades complementarias y extraescolares siguientes:

- Fiesta de Santo Tomás: concurso gastronómico et Oeufs de Pâques.
- Elaboración de **crêpes** por los alumnos de francés. Implica a todos los cursos. Fechas: del miércoles 31 de enero al miércoles 7 de febrero de 2024. Lugar: Aula de francés de cada curso, los alumnos se comerán sus crêpes según la distribución de cursos realizada por el Departamento de Francés

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1. Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa a través de la comida.
- 2. Trabajar los contenidos culinarios a través de la realización y degustación de las "crêpes".
- San Valentín, semana del 14 de febrero: En la entrada, en las escaleras "Le mur des "Je t'aime" y decorado con un gran corazón: "Laisse parler ton coeur". En el

salón de Actos, mensajes "coeurs d'amour-amitié". Mensajes de amor-amistad en francés, en un corazón, para dar. Los alumnos dejan sus mensajes y luego lo recogen el día 15. (actividades entre el lunes 12 al viernes16 de febrero).

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1. Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa
- 2. Trabajar el vocabulario de las emociones a través de la realización de mensaje de amor y amistad.
- 1. Potenciar la expresión oral del alumno mediante la explotación pedagógica antes y después de su representación.
- Teatro en francés para los alumnos 1º y 2º ESO (fecha y lugar por determinar).

El **objetivo** de la inmersión es el de reforzar las <u>competencias comunicativas</u> <u>en francés</u> sin alejarse mucho de la región, limitando así los gastos para la familia. Se potencian la comprensión y expresión oral a través de las actividades y talleres. Además, se fomentan los valores como la tolerancia, la solidaridad, la convivencia, el trabajo en equipo y el respeto a los demás.

 Día de la Francofonía: Día 20 de marzo, que se celebrará en el centro la semana del 20 de marzo de 2024.

Selfie tricolor con los colores de la Bandera francesa y el círculo de color de la bandera francófona. Durante el recreo sonará una canción francesa.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1. Favorecer la comprensión oral de la lengua francesa.
- 2. Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francófona.
- Semana cultural: poemas y lecturas francesas.
- Día del libro: marca páginas en francés, decorar el IES
- 2 exposiciones permanentes itinerantes, facilitadas por la Alianza Francesa (fecha por determinar). Una de tipo científico y otra de humanidades que haremos coincidir, idealmente, con la semana cultural y científica respectivamente.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa mediante la explotación pedagógica de documentos auténticos sobre temas científicos y culturales.
- Integrar las 2 exposiciones en el contexto de la semana de las ciencias y la semana cultural del centro.
- Correspondencia electrónica: creación de blog, sesiones de Chat, con los alumnos y videoconferencias con un instituto de Francia.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1. Favorecer la comprensión y expresión oral de la lengua francesa con la videoconferencia con alumnos franceses.
- 2. Acercar al alumno a la cultura, literatura y a la civilización francesa.
- 3. Potenciar la expresión escrita y oral del alumno mediante la explotación pedagógica antes y después de los intercambios comunicativos con los alumnos franceses.
- Correspondencia epistolar con institutos franceses, con tantos grupos bilingüe como sea posible.
- Seguirán estando a disposición de los alumnos la página Web del IES Los Albares.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES QUE IMPLICAN SALIDA DEL CENTRO

Viaje cultural y de inmersión lingüística a Francia para 3ºESO, visita Alsacia. Provenza, con excursiones a Alemania (Selva Negra) y Suiza (Ginebra) Fechas: del sábado 16 de marzo (salida la noche del viernes 15) al viernes 22 de marzo de 2024

El objetivo del viaje es el de reforzar las competencias comunicativas en francés. Se potencian la comprensión y expresión oral a través de las actividades diarias. Además, se fomentan los valores como la tolerancia, la solidaridad, la convivencia, el trabajo en equipo y el respeto a los demás.

9. LOS SABERES TRANSVERSALES

En el desarrollo del currículo se incorporan, integrados, elementos educativos básicos, como: la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, la educación ética y cívica, la igualdad de derechos entre los sexos y la educación para la paz sean objeto de un tratamiento transversal, así como otros contenidos transversales de relevancia social. Se establece que todo el alumnado deberá cursar Educación en Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos de la etapa. La inclusión de estos elementos y su trabajo diario en el aula será fundamental para una enseñanza en valores que propicie una actitud y una participación social, crítica, activa y solidaria. En muchas ocasiones constituyen el contenido del ámbito sociolingüístico y en las restantes impregnan por completo el currículo. No obstante, se apreciará una mayor implicación con la educación moral y cívica, para la paz y la convivencia, haciendo hincapié en las normas de convivencia básicas y en las normas de cortesía. En la medida en que la lengua constituye un elemento esencial de comprensión de la realidad, se convierte ésta también en vehículo de formación moral; de modo especial señalamos el valor moral del diálogo en tanto que herramienta de acuerdo y búsqueda colectiva de la justicia y la solidaridad. La literatura puede ser también una fuente privilegiada de experiencias y reflexiones morales. Es en los saberes actitudinales donde se hacen referencias a la educación ética y cívica. Especialmente los referidos a la valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates; la actitud crítica ante los usos sociales y expresivos de la lengua oral, que suponen una discriminación social, racial, sexual; la sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de obras literarias que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. La igualdad entre los sexos en el área se concreta en la búsqueda de una actitud crítica ante expresiones de la lengua escrita y oral que suponen una discriminación sexual; despertar una actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica, especialmente el discurso televisivo y publicitario, y ante la utilización de contenidos y formas que suponen una discriminación sexual. La educación para la paz aparece en objetivos generales tales como conocer y valorar la realidad plural de España; en conceptos relativos a este objetivo, la diversidad, y en actitudes de receptividad y respeto por las opiniones ajenas; la actitud crítica ante las determinaciones sociales que regulan los usos orales, la valoración, de la producción en las diversas lenguas españolas como expresión de su riqueza... El tema prioritario, sin embargo, será la educación para la paz, objetivo del Centro, cuya presencia es indivisible de los contenidos del ámbito, sobre todo a través de las áreas de Ciencias Sociales v Ética.

10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.1. Estrategias e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son múltiples y nos permiten abarcar con más precisión el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como propuesta genérica, sin que esto suponga que no puedan utilizarse otros, consideramos idóneos los siguientes:

10.1.1. Observación directa por parte del profesor:

- -Comportamiento.
- -Atención, interés, esfuerzo y hábito de trabajo.
- -Participación.
- -Trabajo en equipo.
- -Puntualidad.
- -Asistencia.
- -Contribución a la convivencia.

Dos aspectos son fundamentales a atender en primer lugar, a partir de la participación del alumno en el área: el comportamiento general y la forma de expresión y faltas de ortografía. Las deficiencias de nuestro alumnado, en este punto son notorias, por ello consideramos fundamental tener presente este criterio de evaluación en todas las áreas con carácter destacado

Las notas de clase constituirán también una forma de valorar la consecución de los saberes al tener en cuenta el trabajo diario del alumno, al realizar presentaciones orales y escritas, comprensiones orales y escritas, riqueza de vocabulario, el uso de la gramática, etc. La observación del grupo, ya que éste influye y condiciona, por lo que puede ser marco de referencia importante.

Se puede observar y valorar:

- -El grado de trabajo de los alumnos.
- -La contribución del alumno al trabajo en clase a la convivencia.
- -El grado de aprendizaje.
- -El uso que cada alumno hace de su circunstancia.

La observación directa continuada de la actividad de los alumnos se centrará en el trabajo individual del alumno (resúmenes, exposiciones, producciones orales...), en el trabajo en equipo y en actividades fuera del Centro (actividades complementarias y extraescolares).

Contará con instrumentos como:

a) Indicadores y evaluación referentes a cada unidad de carácter global.

b) Registro personal de cada alumno en el que consten datos como faltas de asistencia, escalas de valoración descriptivas, cuestionarios, nivel inicial, intereses, situación familiar...

10.1.2. Pruebas escritas.

Los alumnos serán evaluados mediante pruebas escritas en las que den cuenta del grado de consecución de los objetivos en los saberes de Francés y las competencias específicas. Las pruebas escritas serán de diverso tipo.

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Pruebas gramaticales.
- Pruebas de conjugación.
- Pruebas de vocabulario.
- Redacciones.
- Dictados.
- Traducción inversa (Thème: del español al francés)
- Ejercicios prácticos.
- Trabajos para entregar.
- Cuaderno diario de clase (trabajos y ejercicios)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Eiercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

10.1.3. Pruebas orales.

Los alumnos podrán ser evaluados mediante pruebas orales, puestas en común, exposiciones...Evaluamos fundamentalmente contenidos actitudinales (saber ser) y destrezas (saber hacer).

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y se valorará en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

- Exposé.
- Interacción.
- Debate.
- Ejercicios de pronunciación y corrección fonética.

- Lectura en voz alta: entonación, ritmo, melodía...
- Ejercicios prácticos.
- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:
 - * Ejercicios de producción oral sobre un tema de interés general.
 - * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
 - * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

10.1.4. Trabajo diario.

a) Cuaderno personal del alumno, queda reflejada la actividad diaria: actividades de clase y deberes de casa.

El cuaderno personal de cada alumno servirá para valorar las destrezas (saber hacer) del alumno ante las dos materias del ámbito, teniéndose en cuenta que los apuntes y los ejercicios estén completos, ordenados y bien presentados. Debe ser revisado con continuidad, ya que permite detectar los errores que afectan al proceso de aprendizaje. En el cuaderno valoraremos:

- -La organización y la presentación.
- -Que aparezca la totalidad de las actividades realizadas y corregidas.
- -La ortografía entendida de manera global (escritura correcta).

La revisión del cuaderno de clase proporciona información sobre las capacidades que desarrolla el alumno y facilita al profesor instrumentos de reflexión para la mejora de su programación y del control del proceso. Se valorarán en este apartado aspectos como: presentación, grafía, ortografía, nivel de expresión escrita, realización de actividades, auto-revisión y corrección propia, ausencia de contenidos o materiales...Además, el cuaderno permite al profesor diseñar estrategias individualizadas para corregir los errores detectados.

- b) Composiciones escritas.
- c) Actividades de investigación y desarrollo, individuales o grupales.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El abandono manifiesto por parte del alumno de estos criterios supondrá la calificación negativa global en la asignatura.

Para la superación de los criterios de evaluación, los alumnos deberán obtener una calificación positiva en los siguientes apartados:

-Trabajo diario: Trabajos individuales resúmenes, exposiciones, comprensión de texto, lectura, redacciones, cuaderno de clase...), trabajos en grupo (debates, investigación, exposiciones individuales, vídeos, podcats...), participación e interés.

-Revisión del cuaderno de clase: revisión de actividades, presentación, grafía, ortografía, nivel de expresión, auto-revisión y corrección propia...

-Pruebas escritas y orales sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.

Se tendrán en cuenta la evolución del aprendizaje y rendimiento académico de cada alumno/a y sus circunstancias particulares, pero, con el objetivo de conseguir una homogeneidad a la hora de aplicar estos criterios en los distintos niveles por parte del profesor/a se establecen, de una forma más explícita, los criterios de calificación.

Saberes básicos del bloque A: Comunicación: 50%

- Comprensión oral: 10%

- Expresión oral: 15%

- Comprensión escrita: 10%

- Expresión escrita: 15%

Saberes básicos del bloque B: Plurilingüísmo: 40%

Saberes básicos del bloque C: Interculturalidad: 10%

Las correspondencias de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación serían los siguientes:

- 1. Comunicación (C.O) = pruebas escritas: 10%
- 2. Comunicación (E.E) = pruebas orales e interacción en el aula: 15%
- 3. Comucicación (C.E) = pruebas escritas 10%
- 4. Comunicación (E.E) = pruebas escritas, diario de clase (trabajos y ejercicios) 15%
- 5. Plurilingüísmo= reflexión sobre la lengua = pruebas escritas: 40%
- 6. Interculcuralidad = interés lingüístico y cultural, participación y actitud: 10%

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS PRUEBAS

-Las pruebas podrán ser avisadas o sin avisar. La no asistencia a alguna de ellas no presupone su realización otro día, a no ser que el alumnado presente un justificante médico al incorporarse. Si esta prueba no se realiza, el alumno obtendrá una nota negativa (0) para hacer la media en esa evaluación. No obstante, la realización de dicha prueba queda a juicio del profesor.

-Aun cuando no se corrijan en clase, todos los ejercicios deben estar hechos, tanto los del manual como los del cuaderno del alumno.

-Se llevarán a cabo ejercicios complementarios (de aplicación, de refuerzo, de repaso, de reutilización...) siempre que el profesor lo considere oportuno.

-Se valorará la autonomía, el uso de estrategias de trabajo y de material complementario.

-Por razones de organización, el Departamento insiste en la entrega de las fichas y trabajos en el día convenido, no aceptando ningún trabajo que sea entregado fuera de fecha. El alumno perderá la calificación en dicho trabajo

NOTA IMPORTANTE:

Faltas de asistencia no justificadas:

Se aplicará el artículo correspondiente del Reglamento de Régimen Interno. Si se supera el número de faltas contemplado en el mismo, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua en esta área, independientemente de otras sanciones aplicables por jefatura de estudios.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

Se realizará una prueba final, que representará el 80% de la calificación, aplicando los porcentajes establecidos para los estándares agrupados en los diferentes bloques. Para acceder a esta prueba el alumno deberá presentar inexcusablemente el siguiente trabajo:

- El cuaderno de clase completo.
- Todas las fotocopias repartidas durante el curso, con su trabajo correspondiente.
- Las lecturas correspondientes al curso.

Estos trabajos representarán el 20% restante de la calificación.

Si un alumno que se encuentre en esta situación rectifica su actitud, asistiendo regularmente a clase y realizando un trabajo satisfactorio a lo largo de un periodo suficiente, podrá dar lugar a la reconsideración de esta decisión por parte del Departamento, que estudiará cada caso particular.

Copiar en un examen:

En caso de fraude (copia de cualquier tipo), se retirará inmediatamente al alumno dicho examen, y la nota obtenida en esa prueba será un "0".

La nota global del curso:

Para obtener calificación global positiva al final de curso, es indispensable que el alumno apruebe la tercera evaluación. La nota final será la obtenida en el tercer trimestre, mediante la evaluación de lo especificado anteriormente, y no la media de las 3 evaluaciones, puesto que las notas de la 1º y 2º evaluación son orientativas.

Tras la publicación de la Consejería de Educación de la Resolución de 15 de diciembre del 2021 sobre evaluación, promoción y titulación en ESO y Bachillerato, Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, se suprime la convocatoria de Examen Extraordinario de Septiembre de ESO y Bachillerato. Los alumnos tendrán tres sesiones de evaluación. La última sesión de evaluación será la evaluación final del curso. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

Aun tratándose de evaluación continua, los alumnos suspensos en junio, en caso de que se realice una prueba extraordinaria, deberán realizar y presentar obligatoriamente los trabajos solicitados, que representarán el 20 % de la nota final.

11. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA** PRACTICA DOCENTE

La labor y actuación de cada profesor/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluada por parte de cada docente y como apoyo a dicha evaluación los alumnos realizarán una coevaluación de la práctica docente de forma cualitativa a través de un cuestionario de Google que recoja la valoración del docente en cuanto a la metodología empleada, las actividades programadas, la dificultad de las mismas, la dificultad de los exámenes, la calidad de preparación de las clases, el uso de las TIC en clase, la comunicación con el alumnado a través de la plataforma educativa de Classroom, etc. El cuestionario se enviará a los alumnos al final de cada evaluación a través de la plataforma educativa de Classroom.

La coevaluación del docente desde el alumnado debe ser entendida como una orientación, como una ayuda y no como una verdad absoluta. Los docentes que la van a llevar a cabo no deben esperar del alumnado una opinión sobre su labor del todo objetiva, ya que pueden opinar de forma poco fiable, pueden no entender bien lo cuestionado, pueden dejarse llevar por la opinión de compañeros/as, etc. Es, por tanto, una opinión que debe ser entendida como una idea aproximada de cómo ven los alumnos/as nuestro trabajo. Por otra parte, la información obtenida por los docentes de cada evaluación realizada por los alumnos/as debe ser anónima. Ningún docente tendrá la obligación de darla a conocer a nadie. Puede quedarse con la información y usarla de forma responsable como una guía de qué y cómo puede que necesite cambiar o modificar en sus prácticas docentes diarias. Lo ideal será poder disponer de esa información anónimamente, para poder extraer datos globales de cómo nos ven los alumnos/as a los docentes, **cómo aprecian nuestra labor diaria y qué cosas puede que necesiten ser mejoradas.**

11.1. Agentes e instrumentos de evaluación

La legislación sitúa como elemento primordial de la evaluación externa del sistema a la Inspección educativa, pero como ya hemos comentado al principio, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es una tarea que atañe de lleno al profesorado. Será éste quien realice una evaluación interna de los distintos aspectos citados.

Se promoverá y facilitará la participación de otros sectores de la comunidad educativa: alumnos, padres y personal no docente. De éstos se solicitará la información pertinente en relación con los ámbitos que se analicen.

En función de los informantes y del aspecto objeto de evaluación, podemos establecer los instrumentos básicos de recogida de información: el cuestionario, el diálogo, la observación y la autoevaluación responsable.

11.2. Evaluación de la unidad didáctica

La identificación y análisis de cómo se desarrolló la unidad didáctica en el aula puede realizarse sobre fuentes de datos:

- -El punto de vista del profesor, que se conocerá a través del diario, en el que se recogen datos de clase, los alumnos, la evaluación, el diseño de la unidad y otros datos que interesen al profesor o al equipo.
- -El punto de vista de los alumnos, que se puede obtener a través de un pequeño cuestionario de opinión que se les pase al final de la experiencia.

Una vez recabados los datos se reflexionará sobre las siguientes cuestiones:

- ¿qué aspectos deben ser cambiados para las próximas unidades que se elaboren?
- en el caso de volver a enseñar la misma unidad didáctica, ¿qué debiera ser modificado para mejorarla?
- ¿qué ha aportado profesionalmente al profesor la realización de esta experiencia?
- ¿qué han aprendido alumnos en la experiencia?

- ¿qué sugerencias se ofrecen a aquellos otros profesores que quieran enseñar la misma unidad en otros contextos?

11.3. Evaluación de la programación didáctica

Hay tres momentos claves en la evaluación de la programación:

- 1. Tras su planificación y previamente a su desarrollo, mediante un cuestionario al profesor.
- 2. Durante el desarrollo de la misma. Tras cada evaluación se revisará el grado de cumplimiento de la programación y se reajustará a la aplicación en el aula.
- 3. Al final del proceso. A través de la memoria final, se reflexionará sobre la idoneidad de la programación y se revisarán los problemas, a fin de mejorar el próximo curso.
- Cuestionario de los alumnos

11.4. Información al alumno y a sus familias

Los profesores darán información cualitativa, individualizada, habitual y continua a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje:

- Los logros alcanzados
- Dificultades no superadas
- Estrategias a seguir

Los alumnos deben conocer las competencias específicas evaluadas a través de los criterios de evaluación y los criterios de calificación de cada área a principio de cada curso.

Todas las actividades realizadas (controles, pruebas orales y escritas, cuadernos, trabajos...) se les han de devolver y/o comentar, según su naturaleza, corregidas y/o valoradas, con indicaciones de tipo cualitativo con relación a su nivel de logro de los objetivos del área y etapa.

Las pruebas escritas se conservarán durante todo el curso.

La información a las familias se coordina a través del tutor. Se realizará una reunión al iniciar el curso, en donde el tutor informará a las familias de las fechas de evaluación, nombre de los profesores de las distintas áreas de sus hijos y normas de convivencia y disciplina a tener en cuenta para el buen desarrollo del curso. Habrá otra reunión orientativa con los padres al acabar la segunda evaluación.

Los padres recibirán la información a través de Telegram, correo electrónico, teléfono, Edvoice o visitas presenciales en las horas de atención a padres y se les invitará a informar al Centro ante cualquier incidencia.

11.5. Indicadores de logro del proceso de enseñanzaaprendizaje de la práctica docente

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2023-2024 LOMLOE

En este apartado figura la plantilla que contiene los indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.

EVALUACIÓN: GRUPO: PROFESOR:

Grado de cumplimiento de los 4 bloques		
1.Adecuación de la programación al perfil grupo-	Satisfactoria	No
clase		satisfactoria

Se crean los diferentes grupos-clase en la plataforma Classroom con el fin de facilitar el traspaso de la información, reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje también de forma telemática.

Se trabajan todos los estándares programados.

Se valora en cada instrumento de evaluación, la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.

2. Instrumentos de evaluación	idor	neidad
	SI	NO
Explicaciones generales		
Ejercicios gramaticales de adquisición de contenidos		
Ejercicios de reutilización de vocabulario y estructuras gramaticales		
Ejercicios comunicativos orales y escritos		
Ejercicios de auto evaluación		
Ejercicios de auto corrección		

Enseñanza de técnicas de estudio	
Ejercicios de lectura y comprensión escrita	
Ejercicios de escucha y comprensión oral	
Dictados	
Ejercicios de pronunciación y articulación de sonidos	
Explotación didáctica de canciones	
Uso de las TICS	

3. Organización del aula (*)			
	ideoneidad		
Mesas en forma de U			
Mesas separadas			
Mesas en fila de dos			
Trabajo individual			
Trabajo por parejas			
Trabajo en pequeños grupos			
Trabajo en gran grupo			

4. Aprovechamiento de los recursos del centro		
	idone	eidad
Uso de DVD: películas, documentales		
Uso del aula plumier		
Uso de la prensa semanal		
Uso de revistas especializadas		
Uso del material complementario del departamento		

5. Metodología y materiales curriculares		
idoneidad		
SÍ (X)	No	

6. Coordinación	Sí	No
Con el profesorado del grupo		
Con el profesorado del departamento		
Con el profesorado de primaria		

El Departamento de Francés mantiene una reunión semanal para seguir la evolución de los alumnos, actividades tratadas, casos de absentismo, propuestas de mejora, etc.

Así como, además de la reunión semanal, cuando es necesario tratar algún tema específico.

La coordinación con el resto de profesores es satisfactoria, manteniendo una comunicación constante y fluida para establecer propuestas de mejora sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje e informar sobre aspectos académicos o personales significativos del alumnado. El traspaso de información se lleva a cabo través de diferentes medios: comunicación verbal presencial, teléfono particular, correo electrónico, grupos de Classroom (formados por los miembros de los diferentes equipos educativos), Meet, Edvoice etc.

7. Comunicación	Cuando hay un tema específico que tratar	Habitualmente	No
Con el tutor			
Con las familias			

Se realizan las llamadas y entrevistas oportunas con las familias para la mejora del rendimiento de los alumnos.

Llamadas por teléfono y por mediación de Jefatura de Estudios, correo electrónico, Plumier, Classroom...

8. Aprendizajes logrados por los alumnos	
Muy satisfactorios	
Satisfactorios	
Con dificultades	
No progresan	

C:	NIa
51	110
	1
	1

9. ¿Se han desarrollado las unidades previstas?		
	i	

Los contenidos impartidos son los programados inicialmente, priorizando ante todo los mínimos exigibles, debido a la reducción de horas lectivas semanales (de tres horas a

10. Competencias especificas programadas y trabajadas por bloque				
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	No satisfactorio	
C.O.				
E.O.				
C.E.				
E.E.				

11. ¿Las calificaciones se han determinado a la vista del grado de	Sí	No
consecución de las Competencias específicas conectadas con los		
descriptores del Perfil de salida y con los criterios de evaluación de		
Francés?		

12. Resultados de los alumnos en el área y curso en número y porcentaje											
Nº alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien	Sufic.	In	Insuficiente			
25											
	ME	10	9	8	7	6	5	4			
Número											
Porcentaje	%	%	%	%	%	%	%				

13. Relación de actividades complementarias					
Nombre de la actividad	¿Realizada?	Participante			

14. Análisis y valoración de los resultados:

12. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI V EP). MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN 1º BACHILLERATO.

- a) Manejo y uso de las tecnologías de la información y comunicación propias del Ámbito Lingüístico y Social con lecturas de fragmentos de obras en formato de audiolibros.
- b) La biblioteca escolar

La biblioteca escolar complementa los programas del centro, aunque también dispone de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura. Además, cuenta con un Plan de Animación a la Lectura.

c) El periódico y las revistas

Los periódicos impresos y digitales siguen constituyendo una fuente primordial de información. El periódico aparecerá frecuentemente en las actividades preparadas, como medio de comunicación (información y publicidad) y como objeto de estudio.

d) Radio, televisión, películas de cine y publicidad

Las películas culturales sobre diferentes temas y otros procedimientos de educación audiovisual son elementos indispensables en la instrucción escolar. Se utilizarán equipos audiovisuales para presentar fotos, pósteres, mapas, diapositivas, transparencias, vídeos y otros materiales. Los poscats y la grabadora se utilizarán en distintas actividades, como la realización de entrevistas entre ellos, el análisis de un programa radiofónico, la visita a la radio del centro o la realización de un vídeo propio con la entrevista realizada.

e) Internet

Los rápidos avances de la tecnología informática tienen una gran repercusión en la educación. Por ello, haciendo uso del aula del Proyecto Plumier, instalado en los centros de la Comunidad Autónoma, (o en su defecto, utilizando los medios a nuestro alcance en actividades complementarias) los alumnos conocerán el funcionamiento de distintos procesadores de texto (Word, Bloc de notas...) y de buscadores de red, obtendrán su propia dirección electrónica de "murciaeduca" y la utilizarán en la plataforma educativa de Classroom. Además, trabajaremos presentaciones de Google, cartelería y otros documentos digitales.

13. PROGRAMA DE DESDOBLE DE 1º Bachillerato

Este programa se realiza una vez a la semana con la mitad de los alumnos del grupo en cuestión. Se encuentra implicados dos profesores: el titular del grupo y el que desdobla; en alternancia, ambos trabajan con los dos subgrupos.

El desdoble es una actividad que se lleva a cabo en los grupos superiores a 25 alumnos, tanto bilingües como de primero y de segundo idioma, con el fin de potenciar, reforzar y agilizar la destreza oral en sus dos vertientes: comprensión y expresión. Se trata de una actividad complementaria a la programación general de aula, ampliada con diferentes actividades, materiales y recursos:

- Actividades de fonética: fichas de distintos manuales y libros específicos disponibles en el departamento
- Documentos audio diversos: canciones, diálogos, poemas, etc.
- Lecturas
- Debates
- Jeux de rôles
- Exposiciones
- Actividades individuales y personalizadas en el aula multimedia.
- Juegos didácticos

Sujets_:

- « Le français hors de France », « Vive la francophonie » (p.28-29 du livre Génération Lycée 2) -
- « Ouille! », Dossier médical. (p.42-43 du livre Génération Lycée 2).
- « L'Union Européenne », Génération Erasmus. (p.58-59 du livre Génération Lycée 2).
- « But » Attention : énergie ! (p.74-75 du livre Génération Lycée 2).
- « Les énergies renouvelables » (p.88-89 du livre Génération Lycée 2).

Objectifs:

- Découvrir la culture et la civilisation françaises
- Comprendre des textes oraux en contexte
- Compléter les situations après les avoir écoutés
- Lire à haute voix pour améliorer la prononciation
- Écouter et répéter pour assimiler les structures communicatives travaillées
- Travailler le rythme et les intonations
- Exprimer les différentes situations travaillées

Además, en el aula de informática, esta actividad se verá complementada por la navegación guiada por distintas páginas web, potenciando la asimilación y refuerzo de los conceptos tratados en la unidad didáctica en cuestión, respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno, favoreciendo su autonomía y desarrollando el uso de las Tics en el aprendizaje del francés como lengua extranjera.

Siempre que se lleve a cabo lo programado, el profesor podrá proponer, para su explotación pedagógica, una comptine, un poema, una canción o cualquier otra actividad que se considere pertinente.

Estas actividades se realizan acorde con el desarrollo normal de cada unidad didáctica en las clases, con el profesor titular, siendo dos procesos simultáneos de trabajo.